COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
Jefatura
*****

Asunción, 9 de abril de 2012.-

NOTA N°: 141/2012

Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
Abog. EDUARDO DE GASPERI
Presente

Tengo el honor de dirigirme al Señor Director Nacional, en cumplimiento de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y Resoluciones, con el objeto de comunicar que la Unidad Operativa de Contratación N° 3 de la Armada Paraguaya amplia el plazo para la apertura de ofertas para la **"ADQUISICION DE CHALECOS SALVAVIDAS"**, Expediente digital N° **233045** del 22/03/2012 por el periodo de 8 días, a fin de dar oportunidad a que mas oferentes presentes sus ofertas.

El motivo obedece a que en la fecha y hora fijada para la apertura, no se presentaron la cantidad minima de oferentes necesarios para esta Contratación Directa.

Adenda N° 01/2012
Quedando la Apertura como sigue:

FECHA TOPE DE CONSULTAS	11/04/2012	**HORARIO**	11:30
LUGAR DE CONSULTAS	Av. Stella Maris c/ Hernandarias CF N° 3		
FECHA DE ENTREGA DE LAS OFERTAS	17/04/2012	**HORARIO**	07:45
LUGAR DE ENTREGA DE LAS OFERTAS	Av. Stella Maris c/ Hernandarias CF N° 3		
FECHA DE APERTURA DE LAS OFERTAS	17/04/2012	**HORARIO**	08:00
LUGAR DE APERTURA DE LAS OFERTAS	Av. Stella Maris c/ Hernandarias CF N° 3		

Adjunto:
- Acta de apertura

Rubén Alvarenga Benítez
CAP F DEM – Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
Jefatura
*****

ACTA DE APERTURA Nº 18/2012

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de abril del año dos mil doce, siendo las diez horas, se reúnen en el edificio del Centro Financiero Nº 3 de la Armada, 1er. Piso, sito en las calles Stella Maris c/ Hernandarias, para el acto de apertura de sobres de las ofertas presentadas en el llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 15/2012, "ADQUISICION DE CHALECOS SALVAVIDAS"**, para la Armada Paraguaya para el Ejercicio Fiscal 2012, de conformidad a la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Publicas", y Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

Preside el acto el Señor Director de la UOC Nº 3 **CAP F DEM RUBEN ALVARENGA BENITEZ** acompañado por los miembros de la UOC Nº 3, el **TTE F INT JORGE GODOY** y el **SO 3º F PEDRO VERA.**

Llegada la hora establecida se procede a labrar el acta correspondiente y a solicitar una prorroga para la apertura de los sobres, a fin de dar oportunidad a que mas oferentes presenten sus ofertas.

Tal como se indica anteriormente, no se cuentan con las 3 (tres) ofertas mínimas susceptibles de ser analizadas técnica, económica y legalmente conforme a lo establecido en las disposiciones legales.

Siendo las once horas y diez minutos, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los participantes de la misma.

PEDRO VERA
SO 3ª F – MIEMBRO UOC Nº 3

JORGE GODOY
Tte F Int – MIEMBRO DE LA UOC

COMANDO DE LA ARMADA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION · JEFATURA

RUBEN ALVARENGA BENITEZ
Cap F DEM – JEFE DE LA UOC